EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes. . . 1 peseta — Fuera: trimestre. . 4 " — Número suelto: 5 céntimos | Martes 26 de Marzo de 1907 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos — Mayor principal, núm. 71 | Núm. 7.213

EL NIÑO

Manuel Moro Nájera

ha subido al Cielo

EN PAREDES DE NAVA

el día 23 de Marzo de 1907

á los 7 meses de edad

Sus padres Joaquín y Dolores, hermanos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

SEÑORAS

La mujer hacendosa y economizadora debe suscribirse á «La Agrupación Familiar.»

Por una peseta ahorrará en sus compras de 5 á 25 pesetas mensuales y adquirirá un número para el sorteo del regalo de una casa de 3.000 pesetas.

Punto provisional de suscripción: Relojería de Ildefonso Luis, Mayor, pral., 146.

No confundirse

Gervasia Calonje, planchadora de brillo y mate, prontitud y esmero; Rizarzuela, número 23, piso segundo izquierda; NO CONFUNDIRSE CON LA DEL ENTRESUELO.

VINO

Desde mañana se vende tinto y clarete en la calle de la Parra, núm. 11, en la bodega de D. Juan Rubio.

CUENTO DE LOS MARTES

Los vándalos

I

¡Cómo estaba la calle real del pueblo! Los mozos engalanados de fiesta, con sus sombreros anchos de castor y sus trajes flamantes de paño negro; cada cual procuraba aumentar la gentileza de su atavío, adornando su pecho no ya con fajas lucientes y sedosas, sino con cadenas doradas y relucientes dijes; el lustre del calzado, el encañonado de las almidonadas pecheras, todo denunciaba, no á tristes y famélicos gañanes, sino á renteros opulentos. Pues ¿y las mozas? Recordad uno de esos figurines dibujados por el experto lápiz de un modisto y os formaréis idea de sus elegantes tocados. ¡Qué animación! ¡Qué lujo! ¡Qué grandeza!

Tras un ardiente día de verano, declinaba la tarde y allá en el horizonte disipábanse en cirrus de escarlata los postreros rayos del sol. Era un bello crepúsculo, una orgía de luz y de colores en un cielo sin manchas, surcado á cada instante por grupos de veloces y chillonas golondrinas.

Oyóse de repente la sorda trepidación de un carruaje sobre el afirmado de la carretera, luego el galope de los caballos, el cascabeleo de los jaeces, y llegó la diligencia de Madrid, levantando á su paso una tromba de asfixiante polvo.

Abrióse la portezuela y salió un hombre caduco al camino, que atrajo sobre sí todas las miradas.

De los grupos alzóse un gran murmullo y alguien articuló entre dientes estos epítetos:

—¡Usurero! ¡Bribón!—No había duda. Era odiado aquel hombre. Se acercó á un edificio, detúvose en el umbral de su puerta y mirando sonriente á las mozas dijo muy quedo:

—Miálas; denguna junta dos reales: tanta fantasía y no tien que comer. ¡Recontra!

Ya era casi de noche cuando surgió de la sombra un nuevo grupo. Al punto el regocijo reemplazó al eco de las pasiones que despertar pudiera la sombría presencia del cacique. Por do quiera estalló la algazara.

—¡Gallegos! ¡Son gallegos! ¡Anda, farrucos!

Eran los segadores. Cinco seres humanos cubiertos de sudor y de polvo, por entre cuyos desgarrados harapos asomaba su faz la miseria; dos ancianos, dos niños y un muchacho sonrosado y robusto. Todos iban cargados con las hoces, los morrales y los pesados chaquetones. Soñolientos y tristones, pasaban cabizbajos, cual si modernos parias reconocieran la justicia de la voz popular que les cubría de baldón y de oprobio.

De todos los grupos partieron denuestos é improperios. Cada cual disputábase el derecho de vejar á los tristes y convertirles en blanco de sus burlas.

—¡Eh, tú, zagal, mira lo que te dejas!

Volvió el muchacho la cabeza instintivamente y la algazara subió de punto.

La mano de un «valiente» arrojó entonces con gran fuerza un pedazo de tierra que hirió en el rostro al segador más anciano. Volvióse el más robusto con intención de dirigirse al grupo; pero la voz del anciano detúvole, diciendo:

—Deixa aos treidores, Brasiño.

Pero no era esa la intención de los del grupo. Un mozo jaquetón, de exterior camorrista, adelantóse al sitio en que los farrucos se hallaban, y dirigiéndose á Brasiño le dijo sujetándole la empolvada camisa que, entreabierta, dejaba ver un pecho fuerte y vigoroso:

—¿Tú eres hombre ó mujer?

Una carcajada general acogió estas palabras.

—Vamos, siguió al bravucón, no eres más que un gallego y en Galicia no hay hombres.

—Al decir esto empujó al segador violentamente.

Quedó el gallego un punto vacilante, indeciso. Por fin murmuró sonrosado, confuso:

—Eu veño á traballar.

Y le volvió la espalda. Era su voz llorosa y suplicante, y en sus manos, no obstante agitaba convulsiva la terrible hoz.

¡Insultar á Galicia, á su madre amorosa, á aquel dulce y sonriente paraíso de diademas azules y sandalias de flores! Pero los suyos le esperaban, sucumbían quizá mientras llegaba él á llevarles el fruto de sus ansias, el mísero galardón de aquella dolorosa y terrible conquista de pan. ¡Cuántos insultos, cuántas infamias habrían soportado aquellos hombres para llegar á tal extremo!

Cuando ya el pelotón de segadores se perdió á lo lejos, un mozo, que hasta entonces había permanecido indiferente, increpó el valentón.

—¿Sabes lo que me paece, Celipe? Pus cas hecho una barbaridaz. Tos semos probes y ellos bastante más, que tien que dir segando con estas solanas.

—Taday, bruto—respondió Celipe. —¿Tú crees que si jueran hombres podrían resistirlo? No son más que animales de cuatro patas.

Y calló, satisfecho de su guapeza.

II

¡Vaya un incendio aquel! Alguna mano aleve y miserable había prendido fuego al cobertizo en que dormían los segadores.

No habían encontrado en la posada, ni habitación, ni lumbre, ni descanso; cerrábanse á su paso las puertas todas.

Aquel pueblo de siervos se sentía tirano y déspota ante otro más débil. En su mente llevaban un estigma: *gallegos*. Solamente el cacique les había dejado el cobertizo que, á espaldas de su casa, guardaba en grandes haces la paja del centeno. Mediante el estipendio de varios reales, habíase ablandado su corazón de usurero y agiotista.

En un punto las llamas prendieron en los haces y enredándose en vigas y travesaños, convirtieron aquel tinglado en horrorosa hoguera.

Los infelices sudras apenas si pudieron salir medio asfixiados, olvidando sus pobres herramientas y su ajuar miserable.

El fuego proseguía, y prontamente invadió el edificio en que moraba el cacique. Mujeres, hombres, animales, salían espantados huyendo de aquel monstruo que todo lo abrasaba.

Todo el pueblo volvíase á encontrar allí, paralizado, lleno de pavor. Era espantoso; al resplandor fantástico del incendio parecía la villa una tremenda hoguera, y aquellos bultos negros que se agitaban y cuyas colosales siluetas dibujábanse en las enjalbegadas fachadas de las casas fronteras, semejaban sombras de cíclopes ó genios de las llamas, agitándose en bacanal interminable.

Un grito, un solo grito desgarrador, de fiera, rasgó súbitamente los aires. Una mujer ahulló, más que gritó, estas palabras:

—¡Mi hija! ¡Salvad á mi hija! ¡Duerme en el piso alto!

Todo quedó en silencio; el edificio era una inmensa hoguera; nadie pensaba en exponerse á una muerte segura. El castellano tiene horror al fuego; ha sido el pueblo de la inquisición.

Aquellos *valientes* sentían empequeñecerse su corazón hasta llegar á un tamaño inverosímil.

La madre tuvo una idea súbita, instintiva, y dirigióse á Brasiño:

—¡Sálvamela, gallego! —le dijo suplicante

Brasiño entró en la casa y el pueblo prorrumpió en alaridos de horror. Al punto desapareció en haces de fulgurantes llamas. Poco después su figura doliente apareció en el hueco de una ventana con un bulto en los brazos.

—¡Una escaleira! — gritó con voz enérgica.

Silenciosos y apresurados todos los mozos obedecieron. Más de seis escaleras se alzaron junto al muro.

Brasiño afirmó una de ellas, descendió por sus tramos, y entre un inmenso aplauso, depositó la niña ilesa en brazos de su madre desvanecida.

Y luego, como si en aquel punto se agotaran sus fuerzas, herido, sudoso, cubierto de ceniza y pavesas, dejóse caer el segador en brazos de sus compañeros, sonriendo al morir, como si en sus sienes posáranse los besos amorosos de los suyos, y se sintiera digno de Galicia, su cariñosa madre.

Antonio Zozaya

CARTA DE MADRID

25 de Marzo de 1907

Sr. Director:

Una triste noticia circuló entre escritores y periodistas esta mañana: el fallecimiento del insigne periodista D. José Gutiérrez Abascal, que ilustró el anagrama de su segundo apellido *(Kasabal)* suscribiendo hermosas crónicas y preciosos artículos de costumbres populares.

Gutiérrez Abascal, era un periodista de cuerpo entero. Unía á su grande ilustración y talento un espíritu envidiable de observación, dando á todos sus trabajos literarios ese interés que especialmente saben dar á sus narraciones los buenos *reporters*.

Las verbenas madrileñas, los salones aristocráticos, las costumbres cortesanas fueron temas preferentes de sus revistas castizas y galanas leídas con fruición por los amantes del buen decir.

Fué varias veces diputado á Cortes; pudo ocupar altos cargos públicos, y prefirió, sin embargo, trabajar á diario en los periódicos, ganando honrada y gloriosamente el dinero que le producían sus primorosos artículos.

Ha muerto joven aún y pobre; como la generalidad de los periodistas que no tienen otro patrimonio que el de su pluma.

¡Descanse en paz!

El día de hoy ha sido de los más espléndidos que pudieran esperarse para que la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa, tenga un magnífico resultado. En efecto, la animación es grande y la plaza presenta un magnífico aspecto.

El Rey salió esta mañana en automóvil de escursión dirigiéndose hacia el alto del León en el Guadarrama. S. M. advirtió al salir que no le esperasen para almorzar, si tardaba.

Esto no obstante la familia real no quiso almorzar hasta el regreso que ha sido á las dos y media de la tarde.

Durante este tiempo el Sr. Montero Ríos estuvo en Palacio con objeto de presentar sus respetos á la familia real, pero no pudo realizarlo por completo pues hallándose ausente S. M. tuvo que esperar algún tiempo retirándose al fin sin esperar el regreso del monarca.

El Sr. Lacierva se lamentaba esta mañana de que los periódicos dedicasen una tan exagerada extensión á las hazañas del bandido Pernales. De esta suerte no se consigue otra cosa que hacer la odisea de un criminal, influyendo en la fantasía de los campesinos andaluces que aún sublimizan las hazañas, más novelescas que reales, de los tristemente famosos caballistas.

Menchot

Extranjero

VIENA.—La «Nueva Prensa libre» ha recibido el siguiente despacho del ministro de Hacienda de Rumania Mr. Take Jonesco.

«La sentida agitación actual no es exclusivamente antisemita; también reviste un carácter agrario y anarquista.»

Ahora debe considerársela como anarquista.

Un despacho del ministro de Negocios Extranjeros dice que en Jassy los propietarios terratenientes han acordado enviar una comisión cerca del rey para rogarle tome bajo su protección sus vidas y haciendas.

En la colisión de Piatra Neamia han resultado diez soldados muertos.

LONDRES.—Varios periódicos insertan un telegrama de Nueva-York diciendo que el conde Podhowsky, hijo de la princesa Rodziwill ha sido muerto en un restaurant por el capitán Hines.

El móvil del crimen se atribuye á la envidia.

LA SPZZIA.—En el teatro «Due de Genes» se ha verificado una representación en favor de las víctimas del «Jena» organizada por el periódico «Corriere di Génova».

El teatro se hallaba completamente lleno.

Las autoridades marítimas, notabilidades políticas y municipales, el cónsul francés, numerosos oficiales de mar y tierra, y muchas damas asistieron.

Después de terminarse la función, la música de marina tocó la Marsellesa en medio de grandes aplausos y gritos de ¡¡Viva Francia!!.

ROMA.—En la iglesia «San Luis de los Franceses» se ha celebrado una misa en sufragio de las víctimas del «Jena».

A ella han asistido, Mr. Legrand, consejero de la Embajada; Mmes. Barriere y Laroche; los agregados de las embajadas francesa y rusa, el cónsul de Francia Mr. Duchesne y un gran número de miembros de la colonia de Francia.

CONSTANTINOPLA.—El sultán ha recibido en audiencia, después de la ceremonia del Sélamhk, á los embajadores de Alemania, Francia y Austria-Hungría y al ministro de Bélgica.

NUEVA-YORK.—El inventor Maxim hablando en un banquete, ha anunciado que después de seis años de experiencias, ha inventado una cápsula explosiva, la cual pretende, hace explotar un obus á gran distancia después de haber atravesado una coraza de una á doce pulgadas de espesor.

CHERBURGO.—Los funerales del marinero Lecaplain perteneciente al «Jena», se han verificado ayer en Valogres.

Los honores fueron rendidos por destacamentos de marinos y soldados de infantería colonial.

M.C.D.2022

EL SUCESO DE GRANADA

¿HOMBRE, MUJER Ó MÁSCARA?

Ha causado profunda sensación en aquella capital un extraño suceso, que no deja de tener su lado novelesco.

El hecho es el siguiente:

Desde hace algunos años, llamaba la atención en los paseos públicos y en los sitios concurridos de la población, la presencia de una señora de elevada estatura, á la que su traje, un poco estrafalario, daba cierto aspecto extranjero.

La señora llevaba siempre oculto el rostro por un tupido velo, que no dejaba percibir bien sus facciones.

Por esto y por sus ademanes destartalados y algo hombrunos, parecía, más bien que una verdadera señora, uno de esos sujetos que se disfrazan de mujer en Carnaval.

Hará unos tres años, presentóse en la administración del *Noticiero Granadino*, anunciándose como profesora de inglés.

Como dominaba este idioma y su conducta era irreprochable, logró en poco tiempo numerosas lecciones.

Aunque sus ademanes varoniles infundían ciertas sospechas, su voz, de un timbre enteramente femenino, desvanecía toda duda acerca de su personalidad.

Hace días la profesora presentóse en la sucursal del Banco de España á cobrar una letra.

Allí se negaron á hacérsela efectiva, por hallarse extendida á nombre de varón.

La inglesa, como la llamaban aquí, declaró que el sujeto, á cuyo nombre venía extendida la letra, era un hermano suyo, que no podía presentarse á cobrarla por encontrarse enfermo.

En vista de que el cajero insistía en no pagarle, la señora se marchó muy contrariada.

Unas horas después presentóse un caballero, elegantemente vestido, á cobrar la misma letra.

El cajero, sospechando una estafa, fijóse bien en él, reconociendo bajo aquellas ropas masculinas, á la misma señora que había estado allí poco antes.

El cajero dió parte á la autoridad y la extraña profesora á pesar de todos sus esfuerzos por evadirse, no pudo evitar ser detenida.

Al ser interrogada sobre su verdadera personalidad, declaró ser un hombre, manifestando que azares de la vida le habían obligado á fingirse mujer.

La estupefacción de la policía ante esta declaración fué enorme.

En tantos años como llevaba aquí, todo el mundo habíase ya acostumbrado á mirarla como mujer.

Dícese que hasta tuvo algunos pretendientes.

Como no resultaba cargo alguno contra él, la policía le puso en libertad.

El misterioso sujeto desapareció en seguida, sin que hasta ahora haya vuelto á saberse nada de él.

Las familias de las alumnas de la supuesta profesora no vuelven de su asombro, pues algunas mamás habían llegado á tomarla verdadero cariño por su afable trato y la tristeza que revelaban sus palabras.

El suceso es comentadísimo en Granada.

¡Se acaba el hierro!

Construyamos locomotoras y carriles, mientras tengamos hierro, pues de creer las apreciaciones de un geólogo inglés, en 1970 la humanidad habrá agotado todas las producciones de hierro que se encuentran en la tierra. En tal época, que no está muy lejana, por la falta de hierro se verán en gran aprieto para la construcción de locomotoras, máquinas, útiles, puentes, etcétera. ¿Debemos de creer esta desastrosa noticia y tomar precauciones de antemano?

Lo que hay de verdad, es que hace muchísimo tiempo en todo el mundo se consume el hierro, y desgraciadamente os criaderos no son inagotables.

Se aseguraba que se empezó á consumir el hierro solamente desde hace 600 años antes de la Era Cristiana, pero esto es un gran error, desde el momento en que los egipcios conocieron en época muy remota su empleo, para sus excelentes trabajos en granito y pórfido, los cuales difícilmente se podían haber hecho sin útiles de acero. Además, en las grandes pirámides se encontró un fragmento de una herramienta de acero, á la que se apreció 5.000 años de existencia.

También en el «British Museum» se puede ver una gran vitrina, un trozo de hierro roñado, hallado en un sarcófago, al lado de un espejo y de otros útiles de bronce que se calcula tiene 3.000 años. Lo mismo se ha probado que los asirios conocían el acero, aunque ignoraban los procedimientos de fundición.

Recuérdase asimismo que en Siria la reputación de los sables de Damas, remonta á una época muy lejana.

Los panteones antiquísimos del Japón de varios siglos antes de la Era Cristiana, encierran sables, lanzas, flechas y arneses de hierro.

Ya se ve pues, que hace muchísimo tiempo que se conoce el hierro y en el transcurso de los siglos su consumo ha aumentado progresivamente, pero nunca en la forma tan asombrosa como en nuestros días, lo que es verdaderamente inquietante.

Pensad solamente que si en 1890 se han extraído 56.225 millares de toneladas de hierro, esta cifra se ha doblado en su consumo á los 15 años, puesto que se han extraído 107.000 millares de toneladas solo en 1905.

Se evalúan en 10 millares de millones de toneladas las que existen de reserva actualmente en la tierra. En estas condiciones estamos obligados á creer que según van las cosas, antes de 60 ó 70 años la provisión de hierro se habrá agotado y para 1970 no tendremos más.

¿Qué haremos entonces, ó mejor dicho, qué es lo que se hará?

Porque desgraciadamente muchos de nosotros no llegaremos á verlo.

Roberto Bezares.

El segundo presidente

Mr. Golorine

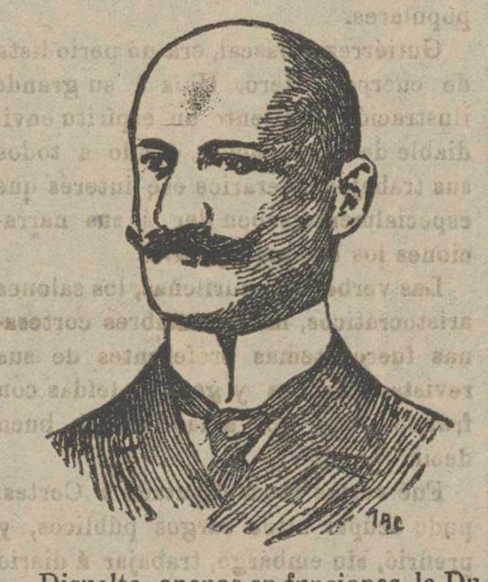

Disuelta, apenas en funciones, la Duma, ó Parlamento de Rusia, con las consecuencias de todos conocidas, y que tantas víctimas ha costado al imperio moscovita y tan grandes zozobras á Nicolás II, la fuerza adquirida por las nuevas corrientes, han obligado al Zar á convocar nuevas elecciones y á poner en vigor el organismo único por el cual podrá expresar su sentir, y no muy ampliamente, el pueblo ruso.

La nueva Duma, pues, ha entrado en funciones y ha sido elegido su presidente por votación de las izquierdas unidas, á una de las cuales pertenece, la del centro, M. Golorine.

La elección de Golorine produjo en las derechas cierto recelo; pero después, el propio discurso del presidente al posesionarse del cargo, templado en extremo, hizo volver la paz á los espíritus.

Recibido por el Zar al salir de la Duma, su entrevista con el soberano, por los términos afectuosos en que se celebró, hace presumir que no será Golorine quien dé ocasión á ninguna desavenencia entre el Emperador y la representación parlamentaria del país.

Hallazgo de un cadáver

Algunos pescadores que se hallaban ayer tarde, á las tres, en las inmediaciones de la Flecha, en Valladolid, encontraron flotando en las aguas del Pisuerga, el cadáver de un hombre.

Orillaron éste y dieron conocimiento del fúnebre hallazgo al Juzgado de instrucción de la Audiencia, que se constituyó en el lugar del suceso poco después.

Pronto fué identificado el cadáver; era el de Nicanor Méndez Escudero, desdichado enfermo que el día 4 del corriente se escapó del Hospital y se arrojó al Pisuerga.

El sujeto de referencia, es como ya digimos al dar cuenta del triste suceso, el dueño del establecimiento situado en esta capital, frente á la cárcel modelo.

D. E. P.

HABILITACIONES NOTARIALES

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las habilitaciones á los notarios para dar fe de los actos y operaciones electorales á que se refiere el art. 2.º del Real decreto de 26 de Marzo de 1901 se concederán en lo sucesivo únicamente por los presidentes de las Audiencias territoriales, ateniéndose para ello á lo establecido en dicho artículo y en la Real orden de 16 de Abril de 1903, y procurando al hacer las habilitaciones no quede desatendido ningún distrito ni falto de este medio de garantía ninguno de los candidatos.

Los notarios no podrán ausentarse de sus distritos, con el expresado objeto, sin obtener esta habilitación.

Art. 2.º Las habilitaciones concedidas se publicarán inmediatamente en el *Boletín Oficial* de la respectiva provincia, y de ellas se expedirá certificación á toda persona que la solicite.

Art. 3.º Los presidentes de las Audiencias territoriales comunicarán por medio de oficio las habilitaciones que hayan concedido al presidente de la Junta provincial del Censo y al de la Junta municipal de la cabeza del distrito electoral. Ambos darán traslado de dichas habilitaciones á los alcaldes de los pueblos á que la habilitación afecte, á fin de que los presidentes de las Mesas tengan conocimiento de ellas.

Art. 4.º El requerimiento á los notarios para dar fe de actos y operaciones electorales deberá hacerse dentro del período electoral, siendo ineficaces las que se formulen con anterioridad, y dichos funcionarios estarán obligados á aceptar todo requerimiento que se les dirija á este propósito mientras no exista causa devidamente justificada que los haga incompatibles.

Art. 5.º Quedan subsistentes las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1901 y Real orden de 16 de Abril de 1903 en cuanto no se opongan al presente Real decreto.

La emigración á Hawai

Alerta á los emigrantes

El Heraldo Español de San Juan de Puerto Rico, ha publicado un artículo de grandísima importancia para los obreros españoles que emigran á las islas Hawai. Según el colega, no puede ser más horrible el porvenir que allí les aguarda: las promesas que hacen aquí los agentes de emigración, son todas engañosas; la verdad es, según el colega, «explotación después del desembarco, rudezas de formas, tiranías de patronos, sisa de salarios, enfermedades, repatriación imposible; infelicidad por todas partes.»

Llamamos la atención sobre estos informes á los españoles que se disponen á emigrar, y para su guía y conocimiento reproducimos el siguiente párrafo del colega portorriqueño:

«Hay que decirles—á los emigrantes—que por grande que sea la estrechez y carestía con que vivan en sus pobres cabañas de Galicia, Castilla, Canarias, Asturias ó Andalucía, nunca será una situación tan precaria como la que les aguarda en un país tan remoto, tan inhospitalario, tan difícil para los que no hablan la lengua nativa ni conozcan el carácter de los nuevos patronos.»

Los registradores de la propiedad

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente Real orden, dirigida al director de los Registros:

Sujetos los Registros de la propiedad á la inspección y autoridad de los presidentes de las Audiencias territoriales, conforme á lo preceptuado en el art. 268 de la ley hipotecaria, y á fin de procurar el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 283 del reglamento para la ejecución de dicha ley y en el Real decreto de 18 de Febrero último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien mandar:

1.º Que, previo informe de los respectivos jueces delegados, los presidentes de las Audiencias manifiesten á este ministerio si los registradores de la propiedad cumplen el deber de residencia y se encarezca á dichos jueces la mayor vigilancia para evitar toda infracción de las citadas disposiciones.

2.º Que en lo sucesivo los jueces delegados, bajo su más estrecha responsabilidad, den cuenta, al par que á esa Dirección, á los presidentes de las Audiencias respectivas de todas las autorizaziones que para ausentarse concedan á los registradores, así como de las fechas en que comiencen á usarlas, ó de las licencias que obtengan y del día que vuelvan á encargarse de su registro.

De Real orden lo dijo á V. I. para su conocimiento, el de los presidentes de las Audiencias y demás efectos. Dios guarde V. I. muchos años. Madrid, 20 de Marzo de 1907.—*Figueroa*.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Oposiciones á plazas de aspirantes

En el Tribunal de Cuentas del Reino han de cubrirse por oposición 21 plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los opositores han de tener dieciséis años de edad, sin pasar de veinticinco, y acreditar buena conducta moral.

Los ejercicios que han de verificarse serán dos, uno teórico y otro práctico, debiendo tener lugar ambos por escrito y sobre las materias siguientes: escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico decimal, empleándose en ellos *una* hora en junto.

Los opositores deberán presentar, en unión de la cédula personal, las instancias en la Secretaría general del Tribunal de Cuentas del Reino y dirigirán las solicitudes, escritas por ellos en la clase de papel correspondiente, al presidente de dicho Cuerpo, y de la presentación de aquéllas la referida Secretaría facilitará á los solicitantes el correspondiente recibo, siendo el plazo de presentación el de *treinta* días, á contar desde el siguiente al de la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, debiendo acompañar los documentos que acrediten su aptitud y condiciones antes expresadas, así como los que justifiquen méritos especiales que se desee hacer constar.

El certificado de inscripción en el Registro civil, que ha de acompañarse, se presentará legalizado si procede de territorio de otra Audiencia que de la de Madrid, y el referente á la buena conducta moral ha de ser expedido por la autoridad competente del punto en que resida el interesado.

El Tribunal de oposiciones, en vista de dichas solicitudes documentadas, acordará los opositores que deben ser admitidos á examen, cuya relación se fijará en los estrados del Tribunal de Cuentas por lo menos un día antes de empezar los ejercicios.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda.

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 74.

Obras hidráulicas

PLAN DE ESTUDIOS PARA 1907

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministro de Fomento, aprobando el plan de estudios de obras hidráulicas para el año de 1907, redactado por el Servicio Central de Trabajos Hidráulicos.

Los que á nuestra Zona afectan son los siguientes:

Canal de Alfonso XIII (Palencia).—Empezado los estudios. Zona regable, 8.400 hectáreas. Términos municipales que comprende: Villalaco, Cordobilla, Torquemada, Villamediana, Magaz, Palencia, Villamuriel, Calabazanos, Baños y Dueñas.

Canal de Arlanza (Burgos y Palencia).—Empezado los estudios. Comprende los términos municipales de Peral de Arlanza, Palenzuela, Quintana del Puente, Herrera de Valdecañas, Torquemada y Villaviudas.

Idem de Otero y de la Hoz de Alba (León y Palencia).—Zona regable, 7.000 hectáreas. Comprende los términos municipales de Otero, Pedrosa, Villamorata, Torremolinos, Monzón y Palencia.

Pantano de Recosones (Palencia)—Zona regable, 8.000 hectáreas. Comprende los términos municipales de Villalaco, Cordobilla, Torquemada, Villamediana, Magáz Palencia, Villamuriel, Calabazanos, Baños y Dueñas. Estos pantanos servirán principalmente para alimentación del Canal de Castilla, transformado en canal de riego.

SITUACIÓN AGRÍCOLA

No llueve, no quiere llover y el calor propio de Agosto todo lo seca, todo lo mata y todo lo destruye. Jamás los nacidos han conocido días tan largos y angustiosos para la tierra y para los que sobre ella viven gimiendo y suspirando.

La sequía actual no tiene precedentes en la historia de la humanidad. ¿Dónde vamos á parar?.

La aflición es inmensa en todas partes y el barómetro va arriba, al revés de los corazones y las esperanzas que van abajo.

Las plantas perecen, los braceros sin trabajo, los ganados sin alimento, los trigos arriba, los sembrados secándose.

Esta es la situación agrícola actual generalmente en toda España.

Los republicanos

La reunión de ayer

Como estaba anunciado, ayer se presentó al partido republicano de esta ciudad la nueva Junta municipal, en la reunión pública celebrada con tal objeto,

El presidente Sr. Masa, después de dedicar un caluroso y merecido elogio al Sr. Tejerina por sus constantes desvelos en bien del partido, fijó la norma de que ha de inspirarse la Junta, con arreglo al siguiente programa:

1.º Propaganda de los ideales republicanos para demostrar al país que el partido tiene soluciones para todos los problemas políticos y sociales que al presente agitan la opinión.

2.º Defensa de las personas, derechos é intereses de los correligionarios cuando por sus ideas son injustamente perseguidos.

3.º Fomentar, por cuantos medios estén á su alcance, el espíritu de solidaridad.

4.º Recoger y estudiar cuantas iniciativas individuales redunden en beneficio de la patria y del partido, y

5.º Mantener la más rigurosa disciplina entre los afiliados.

El Sr. Peñalba usó también de la palabra, pronunciando un discurso, como todos los suyos, lleno de elocuencia y de doctrina, y terminó la reunión tras breves frases de la presidencia y en medio del mayor entusiasmo.

PARCHES "COSMOS"

REUMA=el eléctrico rojo.

CATARRO=el eléctrico blanco.

NERVIOS=el parche sin pilas.

M.C.D.2022

CRÓNICA ELECTORAL

DISTRITO CARRION-FRECHILLA

Debidamente autorizados, podemos asegurar que nuestro particular amigo D. Florentino Pombo, presenta su candidatura por este distrito. Proclamado candidato por el partido liberal en la reunión que tuvo lugar en la magna que celebró en Octubre último, gustoso, decidióse á cumplir este deber político.

Los pocos partidarios de la candidatura Cuneros-Ministerial, han propalado la especie que dicho Sr. Pombo no se presentaría.

Nosotros, que conocemos de hace tiempo la decisión del Sr. Pombo y el acatamiento que tiene á los deberes políticos, sabíamos que esto no era mes que una maniobra electoral.

Conste, pues, que el Sr. Pombo se presenta candidato liberal por el partido Carrión-Frechilla.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado hoy ha tenido por objeto conocer de la causa seguida contra Juan Maza López, por lesiones.

El hecho origen del juicio tuvo lugar el 17 de Noviembre último, en una de las huertas de esta capital; en la que promovida cuestión entre Francisco y Mateo Zarzosa, y estando aquél golpeando á éste que estaba tendido en el suelo, intervino en la cuestión el Juan Maza, quien para defender al Mateo, dió dos golpes al Francisco, causándole lesiones que tardaron en curar 30 días.

El fiscal, que en sus conclusiones provisionales, pedía para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio, y en vista del resultado de prueba propuesta por él y la defensa, interesó se le condenara tan solo en un mes y un día de arresto mayor.

Y el letrado Sr. Díaz-Caneja abogó por la absolución del inculpado por entender que concurría en su favor la circunstancia de exención de responsabilidad señalada en el núm, 5.° del artículo 8.° del Código penal, para los que ejecutan un acto delictivo en defensa de un paciente.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por estafa, contra Pedro Niño Obispo.

Defensores: el Licenciado don César Gusano y el Procurador don Mariano García.

NOTICIAS

El Palacio Provincial

En el salón de actos de la Diputación tendrá lugar mañana, á las once, la subasta para la construcción del nuevo edificio destinado á oficinas de la Asamblea.

Como haya algunos que se han enterado detenidamente de los planos y pliego de condiciones, tenemos la confianza de que la subasta no quedará desierta.

De ello nos alegraremos, tanto por el embellecimiento en aquella parte de la ciudad en que ha de ser emplazado, como por los obreros tan necesitados de trabajo.

El Domingo de Ramos fué un día frío y desagradable, siendo causa de que al paseo del Salón concurrieran contadas personas que tuvieron que refugiarse en el paseo central, viéndose la calzadilla ancha completamente solitaria.

En cambio ayer estuvo animadísima, pudiéndose asegurar que serían muy contadas las personas que teniéndolo por costumbre no concurrieran á aquel lugar, que amenizó, como en la tarde anterior, la banda municipal.

Al alcalde de Villodrigo, ha sido denunciado el vecino Zacarias Palacin, por pastoreo abusivo.

Fiesta Alegre

Los partidos de pelota jugados en los dos pasados días en este Frontón, no han dejado de estar concurridos, habiéndose visto que de nuevo vuelve á despertarse la afición á presenciar estos desafíos.

Seguros estamos que de continuar el Frontón, llegará á verse tan favorecido como lo estuvo en la anterior temporada.

Ha sido destinado al regimiento reserva de esta capital, el capitán del Arma de Infantería, Sr. Rodríguez Otín.

Anteayer tarde, se produjo un incendio en una casa de la calle de la Plata, quedando reducido á la chimenea de aquella, que apagaron los vecinos y urbanos.

Las sesiones que el Sr. Pradera ha dado en los pasados días en su pabellón cinematográfico, se han visto concurridísimas por numeroso público que ha acudido para conocer las nuevas películas que ha exhibido.

Terminadas las sesiones de hoy, el pabellón cerrará sus puertas hasta el sábado próximo, siendo muy posible que al abrirlas, el público se muestre sorprendido ante las novedades que quizá se presenten.

Y como en concreto nada se sabe, tampoco por hoy podemos decir más.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 478 pesetas, saliendo reintegradas 783.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana, fueron 105 desempeños por valor de 550 pesetas 85 céntimos, y 155 préstamos por el de 865.

Debido á la escasez de los manantiales de agua las fuentes públicas, desde el día de mañana 27, solo permanecerán abiertas al servicio hasta la hora doce.

La Guardia civil de Guardo da cuenta á este gobierno, de que hallándose en la feria de aquella villa el vecino de Mantinos, Esteban Diez, perdió un bolsillo conteniendo 42 pesetas que fué encontrado por D. Valentin Mata, que se apresuró á entregar á Diez, una vez que supo era de su pertenencia.

Es casi seguro que la proyectada novillada, de que hace algún tiempo nos ocupamos, se realice en el próximo Domingo de Pascua de Resurrección.

La Guardia civil de Villoldo, ha detenido ante el alcalde de Perales á varios sujetos por corte abusivo de leñas de roble.

LAS HERNIAS

El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el braguero cómodo, inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia, haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reune el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético* del Dr. M. Caldeiro), por lo que lo recomienda la clase médica. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, *Madrid*, quien permanecerá en PALENCIA el día 2 de Abril, hospedándose en el *Hotel Continental*, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

Ha sido nombrado jefe segundo de la Investigación del impuesto de derechos reales, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado, y sueldo de 6.500 pesetas anuales, don Mariano María Quintano y Díaz, disponiéndose que preste sus servicios en la región de Burgos.

Robo audaz

Cuando á las tres de esta tarde, nos dirigíamos á la redacción, notamos, al llegar á la calle de la Cestilla, que algo anormal debia de haber ocurrido, pues la gente, en corrillos, comentaba no sabíamos qué.

Cumpliendo con nuestro deber, hubimos de tratar de informarnos, sabiendo, por labios del perjudicado, que mientras de un carro que se hallaba parado en la plazuela de la Compañía, descargaba un saco de patatas, y en el momento que lo dejaba en una casa de la calle de la Escuela, dos muchachuelos se subieron al carro de referencia, y de las alforjas que en él había, cargaron con 125 pesetas, poniéndose seguidamente en precipitada fuga, uno de ellos por la calle de la Cestilla á la calle mayor principal, y el otro por la de Barrionuevo á Pedro Romero.

Algunas de las personas que presenciaron lo ocurrido, dicen ser los dos autores, de esta localidad, pero sin poder precisar ni cómo se llaman ni á la familia á que pertenecen.

Suponemos que la policía practicará gestiones para descubrirlos, y que el jefe de Vigilancia Sr. Sanz, una vez que regrese de Paredes de Nava, donde marchó esta mañana, acompañando al Gobernador Sr. Diez, para destituir al alcalde de aquella importante villa según se nos dice, trabajará sin descanso por descubrir á los que, aprovechando su ausencia, han llevado á cabo el audaz robo que dejamos reseñado.

Si el Sr. Nájera hubiera dimitido su cargo antes de ahora, no nos hubiéramos hoy visto en esta capital sin la presencia del jefe de Vigilancia, que consideramos indispensable, para tranquilidad y seguridad de todos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro compañero en la prensa, el director de *La Revista Mercantil*, de Valladolid, don Pedro Argul.

La estancia de nuestro querido compañero, tuvo por único objeto el cambiar impresiones respecto á las próximas elecciones generales en el distrito de Carrión Frechilla.

El Sr. Argui, cumplido el objeto que le trajo á nuestro lado, regresó por la tarde á la vecina capital.

Por roturaciones hechas en varios terrenos pertenecientes al común, han sido denunciados ante el alcalde de Herrera de Pisuerga, varios vecinos de aquella ciudad.

A fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas al procesado por el delito de lesiones, Agapito Aguado, el Juzgado de Carrión de los Condes ha señalado el día 22 de Abril para la venta en pública subasta de varias fincas que al efecto le fueron embargadas.

El Sr. Juez de Instrucción de Cervera de Pisuerga, cita á Quiteria Duval, para que en el término de diez días comparezca, para prestar declaración en sumario que instruye, sobre robo de una mula.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Sr. Gobernador Presidente de la Junta de Sanidad, participando acuerdos de la misma, relacionados con las obras de abastecimiento de aguas.

Idem del arquitecto municipal referente á las obras que se están ejecutando en la casa núm. 9 de la calle de Don Sancho y providencia dictada por la Alcaldía en cuanto á la suspensión de las obras.

Instancias solicitando el alzamiento de la suspensión de las indicadas obras.

Idem pretendiendo autorización para ejecutar obras particulares.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem suplicando la adición al padrón.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El Ayuntamiento de Fuente-andrino anuncia para los diez días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín*, la venta en pública snbasta de treinta y dos fanegas de trigo, procedentes del pósito.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid, nuestro compañero el redactor Sr. Alonso, (J.) quien ha conferenciado en la Corte con el jefe de la política liberal en esta provincia, señor Conde de Garay, acerca de las próximas elecciones.

Por hoy solo podemos adelantar á nuestros lectores, que si las cosas no cambian, el partido liberal presentará candidatos en todos los distritos, excepto en el de Cervera.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julia Binega Barbero de 20 meses, Rizarzuela, 1.—Pío Martín Mayordomo, casado, de 57 años, Hospital de San Bernabé.—Felisa Sendino López, de 16 meses, Herreros, 17.—Isabel Illán Sellén, casada, de 49 años, Mayor principal, 228.

MERCADOS

Palencia, 26.—El mercado de cereales que, como Martes se ha celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, pagándose por los compradores á los siguientes precios:

Trigo de 40'50 á 41 reales fanega, centeno de 26 á 26'50 y cebada de 20 á 21.

Las transacciones han sido cortas, por querer los labradores obtener un precio más elevado que el señalado por los compradores que esperan obtener, si las lluvias no viene pronto á remediar el estado actual de los sembrados.

—

Valladolid, 23.—La situación en el negocio triguero es la misma.

Los tenedores piden á 42'50 y 43 reales en esta estación y á 41'50 en Rioseco sin que á estos precios se consigan operaciones.

Se vendieron 6 vagones trigo de Rioseco á 41'25 en aquella estación.

Al detall llegaron 600 fanegas al Canal pagadas á 42'25 y 100 en el Arco á 42'50.

Nótase alguna demanda de centeno pretendiéndose á 28 reales en Salamanca, 27'50 en Avila y 28'50 estación Valladolid, pero no se hacen operaciones por no pagar los compradores á estos precios.

En el detall entraron 150 fanegas pagadas á 27,75.

Cada día está más sostenido el precio de la cebada, pretendiéndose á 23 reales, pero no hay compradoree á ese límite.

Las entradas y los envíos son nulos.

—

Rioseco, 23.—Han entrado 200 fanegas á 40 reales con tendencia firme.

Ofrecen partidas 41'50 reales.

Tiempo variable.

—

Barcelona, 22.—Se ha vendido trigo de Aranda á 41'50 y 41'75 reales las 94 libras, de Valladolid á 42.

Llegaron 76 vagones de trigo y 4 de harina.

Boletín Religioso

Miércoles Santo.—Abstinencia de carne hasta el sábado inclusive.—San Ruperto San Juan y San Alejandro.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Buques á Cartagena

MADRID 26 (12'10)

Hoy habrán zarpado del Ferrol el yate «Giralda» y los cruceros «Extremadura» y «Princesa de Asturias», habiéndose decorado lujosamente el primero, para que en él pueda alojarse la familia Real.

Asalto á un viceconsulado

En Marsakesh la multitud tomó por asalto el viceconsulado de Inglaterra, teniendo el personal que parapetarse detrás de las puertas y ventanas, defendiéndose á tiros.

De los indíginas se sabe que hay dos muertos y varios heridos.

El Rey á Cartagena

MADRID 26 (13'15)

Al salir el Sr. Maura de despachar hoy con S. M., me ha dicho que el Rey saldrá para Cartagena, con objeto de cumprimentar al rey de Inglaterra el día 6 del próximo Abril.

Aunque no lo ha asegurado ha dejado entrever que en vista del estado de la Reina Victoria, acompañará á D. Alfonso la reina madre para cumplimentar á la esposa de Eduardo VII indicando que la visita es solamenie de pura cortesía.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

"UN NIÑO GRUESO Y FUERTE"

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

"Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte."

TERESA PUCURULL.

PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa tambien son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin "el pescador y el pescado" en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envio de 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1608	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

FABRICA DE CALZADO DE Uranga, Goñi y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

Fabricación Especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863.

Precios sin competencia.

Representantes en Palencia y su provincia: *Hijos de González.*

Azpeitia (Guipúzcoa)

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

POR LAS EMPRESAS

Amburguesa Sud Americana

Mala Real Inglesa

Hamburg Amerika Linie

para

Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico

Vapores de 10.000 á 15.000 toneladas

El próximo hará el viaje de España á Buenos Aires en 14 días

Encargado en Palencia, M. Arroyo, Extramuros de Mercado, número 2

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Venta de patatas

Se hace de mil arrobas de la cosecha de este año, al precio de una peseta cuarenta céntimos arroba. El que desee adquirirlas puede tratar con el dueño del almacén de Carbones, San Lázaro, en Palencia, D. Antonio Ruiperez.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

Pianos

Marcas nacionales y extranjeras.

Pianos

Se venden al contado con 15 por 100 de descuento.

Pianos

Se venden á plazos.

Pianos

Se venden baratos. Ocasión.

D. Sancho, 1, 3 y 5.

AMA DE CRÍA

Viuda, de 28 años de edad, desea criar en su casa.

Dirijirse á Isabel Asenjo, en Pedraza de Campos. 2

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante Emilio Estébanez, Mayor principal, 98.

Ganado en Venta

En la Fábrica de harinas «Santa Cecilia» Estación de Quintana la Puente, se venden dos bueyes grandes y un toro de 18 meses de edad, en superior estado de carnes. Dos vacas de raza holandesa, recien paridas, con abundante leche y dos novillas de igual raza.

También se vende una tartana de sólida construcción, capaz para seis asientos.

Para tratar en dicha Fábrica.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022